

Rúbricas

Educación Parvularia

2026

¿Dónde informarse?

Visite el Centro de Ayuda Docente Más donde podrá:

- Encontrar preguntas frecuentes de cada etapa:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/home>
- Realizar consultas por escrito:
<https://centrodeayuda.docentemas.cl/portal/es/newticket>
- Comunicarse con un agente, llamando al **600 0850 491** de lunes a viernes (excepto festivos) entre las **09:00 y las 18:00 horas** (horario de Santiago). Valor llamada local.

Rúbricas para evaluar el Portafolio

Educación Parvularia 2026

Tabla de contenido

Rúbricas para el Módulo 1	4
Estructura del Manual Portafolio: Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio	5
Rúbrica del indicador: Caracterización de los niños y las niñas	6
Rúbrica del indicador: Relación entre experiencias y objetivos	7
Rúbrica del indicador: Formulación de focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación	9
Rúbrica del indicador: Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación	11
Rúbrica del indicador: Fundamentación de una experiencia	12
Rúbrica del indicador: Análisis de una experiencia a partir de evidencias y registros del aprendizaje de los niños y las niñas	14
Rúbrica del indicador: Análisis de la implementación de una instancia de juego o actividad lúdica	16
Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas	17
Otros aspectos a evaluar en la evidencia Módulo 1	19
Rúbricas para el Módulo 2	20
Estructura del Manual Portafolio: Indicadores evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio ..	21
Rúbrica del indicador: Ambiente bientratante	22
Rúbrica del indicador: Contribución de una experiencia para el aprendizaje a los objetivos.	23
Rúbrica del indicador: Promoción del desarrollo del lenguaje	24
Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas	26
Rúbrica del indicador: Mediación de los aprendizajes	27
Rúbrica del indicador: Retroalimentación de los aprendizajes de los niños y niñas	29
Rúbrica del indicador: Reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas	30
Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula (solo para EP Nivel Sala Cuna)	31
Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula (solo para Nivel Medio y Nivel de Transición de EP)	33
Otros aspectos a evaluar en la evidencia Módulo 2	35
Rúbricas para el Módulo 3	36
Estructura del Manual Portafolio: Indicadores evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio ..	37
Rúbrica del indicador: Relevancia del problema a partir del análisis de evidencia	38
Rúbrica del indicador: Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo	

colaborativo	39
Rúbrica del indicador: Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa.....	41
Rúbrica del indicador: Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo	43
Otros aspectos a evaluar en la evidencia Módulo 3	44

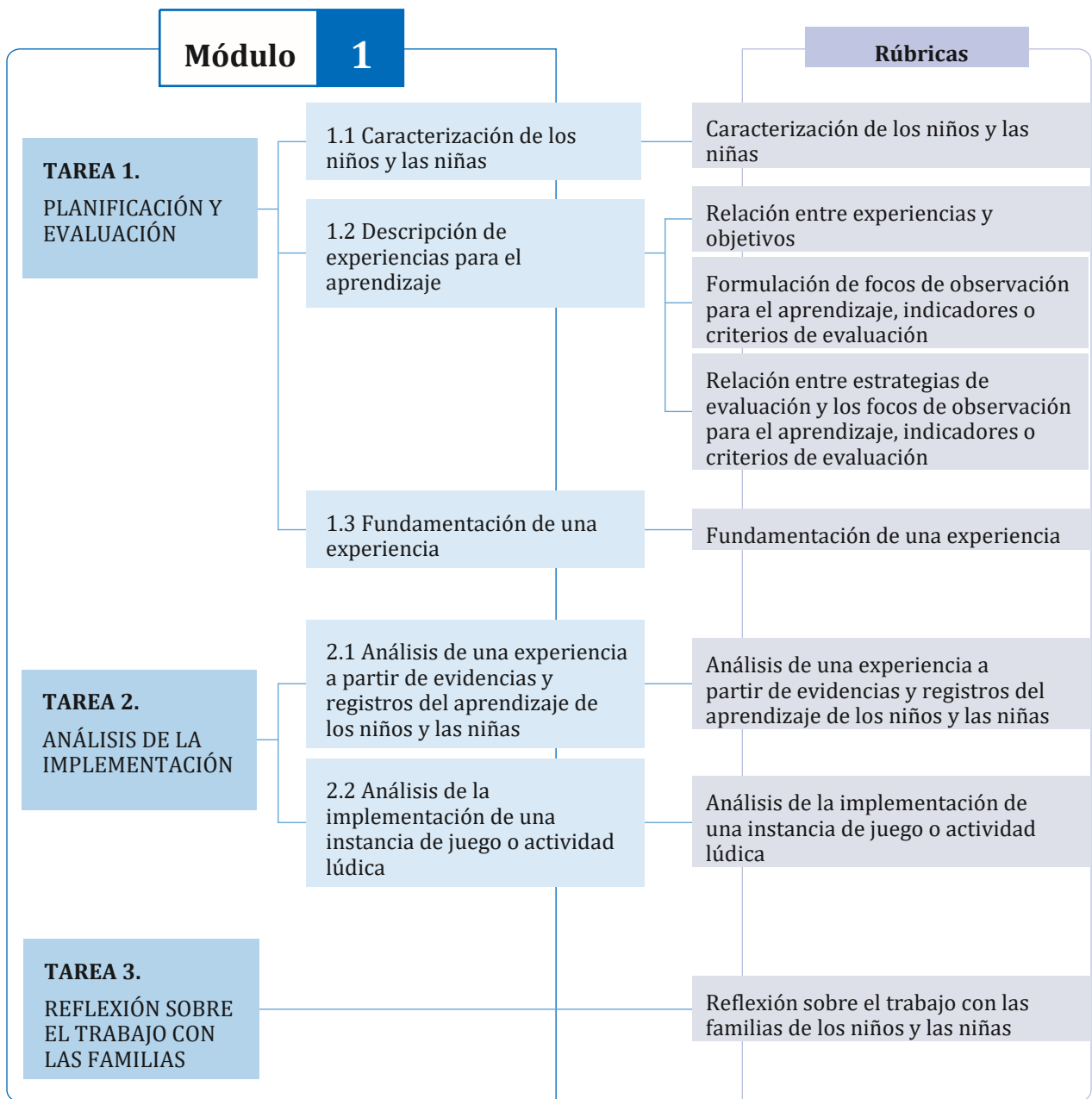


Rúbricas para el Módulo 1

2026

Estructura del Manual Portafolio: Indicadores evaluados a partir del Módulo 1 del Portafolio

El siguiente esquema presenta las Tareas y subtareas que conforman el Módulo 1 y las rúbricas que las evalúan.



Rúbrica del indicador: Caracterización de los niños y las niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para demostrar su conocimiento de las características que inciden en el aprendizaje y desarrollo de su grupo de niños y niñas, distinguiendo la diversidad existente entre ellos/as.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 1 Planificación y Evaluación.

Subtarea 1.1 Caracterización de los niños y las niñas de su grupo.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a describe a los niños y las niñas de su grupo, considerando sus conocimientos previos o intereses y, refiriendo a características de al menos dos de las siguientes áreas: cognitiva, sociocultural, socioemocional y motriz.	El/la educador/a describe a los niños y las niñas de su grupo, considerando sus conocimientos previos e intereses y, refiriendo a características de al menos tres de las siguientes áreas: cognitiva, sociocultural, socioemocional y motriz. Y En esta descripción, distingue la diversidad dentro del grupo, reconociendo las diferentes necesidades de apoyo para el aprendizaje, los distintos ritmos o niveles de desarrollo de los niños y niñas, entre otros.	Cumple con el nivel Competente y, además: Describe a los niños y las niñas de su grupo considerando aprendizajes que poseen en cada uno de los ámbitos de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Rúbrica del indicador: Relación entre experiencias y objetivos

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos específicos que se propone abordar.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 1 Planificación y Evaluación.

Subtarea 1.2 Descripción de las tres experiencias con sus respectivos objetivos de aprendizaje específicos.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.</p>	<p>En dos de las experiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los objetivos específicos se desprenden de los OA y los OAT¹ <p style="text-align: center;">Y</p> <ul style="list-style-type: none"> • el/la educador/a propone preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, que permiten a los niños y las niñas abordar los objetivos de aprendizaje específicos propuestos, <p style="text-align: center;">Y</p> <ul style="list-style-type: none"> • todas las preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, se relacionan con alguno de los objetivos de aprendizajes específicos propuestos por el/la educador/a. 	<p>En todas las experiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • los objetivos específicos se desprenden de los OA y los OAT¹ <p style="text-align: center;">Y</p> <ul style="list-style-type: none"> • el/la educador/a propone preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, que permiten a los niños y las niñas abordar los objetivos de aprendizaje específicos propuestos, <p style="text-align: center;">Y</p> <ul style="list-style-type: none"> • todas las preguntas, experiencias grupales o individuales, entre otras acciones, se relacionan con alguno de los objetivos de aprendizaje específicos propuestos por el/la educador/a 	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En todas las experiencias, el/la educador/a propone una secuencia didáctica que facilita que los/as niños/as se aproximen progresivamente a los objetivos de aprendizaje específicos propuestos en función del grado de desafío o de abstracción con que se abordan.</p>

Notas:

1. Un/a educador/a puede decidir transcribir los Objetivos de Aprendizaje de las BCEP, si considera que estos son lo suficientemente acotados para ser abordados por completo en la experiencia, por lo que no es necesario que formule objetivos específicos. En este caso, se debe asumir que los objetivos transcritos siempre se desprenderán de los OA y los OAT.

Rúbrica del indicador: Formulación de focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para definir focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación coherentes con los objetivos específicos que orientan su evaluación del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 1 Planificación y Evaluación.

Subtarea 1.2 Descripción de las tres experiencias para el aprendizaje: focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación y los objetivos de aprendizaje específicos definidos para cada experiencia.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>Para alguna de las experiencias:</p> <p>Todos los focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación¹ dan cuenta de conductas o desempeños observables y se relacionan con los objetivos de aprendizaje específicos definidos.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Al menos uno de estos se relaciona con aspectos transversales².</p>	<p>Para todas las experiencias:</p> <p>Todos los focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación¹ dan cuenta de conductas o desempeños observables y se relacionan con los objetivos de aprendizaje específicos definidos.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Al menos uno de estos se relaciona con aspectos transversales².</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la educador/a plantea al menos un foco de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación diferenciados en función de las necesidades de apoyo de los niños y las niñas de su grupo.</p>

Notas:

- Focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación:** refieren a conductas o desempeños observables de los niños y las niñas que orientan sobre la información que es relevante recoger en torno a los objetivos de aprendizaje que el/la educador/a se propuso abordar.

- 2. Los aspectos transversales** para Educación Parvularia se desprenden de los Objetivos de Aprendizaje definidos en el ámbito de Desarrollo Personal y Social de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Rúbrica del indicador: Relación entre estrategias de evaluación y los focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar estrategias de evaluación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y variadas, en función de las características de los niños y las niñas.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 1 Planificación y Evaluación.

Subtarea 1.2 Descripción de las tres experiencias para el aprendizaje: Focos de observación para el aprendizaje, indicadores o criterios de evaluación definidos y Estrategias de evaluación de cada una de las experiencias.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	En la mayoría de las experiencias, las estrategias de evaluación permiten recoger información respecto de todos los focos de observación, indicadores o criterios de evaluación que se contemplaron en ellas.	En todas las experiencias, las estrategias de evaluación permiten recoger información respecto de todos los focos de observación, indicadores o criterios de evaluación que se contemplaron en ellas. Y En su conjunto, las estrategias de evaluación ofrecen distintas formas o alternativas para que los niños y las niñas puedan demostrar sus aprendizajes.	Cumple con el nivel Competente y, además: En todas las experiencias, las estrategias de evaluación ofrecen distintas formas o alternativas para que los niños y las niñas puedan demostrar su aprendizaje.

Rúbrica del indicador: Fundamentación de una experiencia¹

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para:

- Seleccionar los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares que abordará con su grupo, en función de las características de los niños y las niñas que lo componen.
- Tomar decisiones pedagógicas respecto del diseño de las experiencias para el aprendizaje y de las estrategias de evaluación, basándose en las características de los niños y las niñas y en los Objetivos de Aprendizaje.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 1 Planificación y Evaluación.

Subtarea 1.3 Fundamentación de una experiencia

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con algunas de las condiciones del nivel Básico	El/la educador/a fundamenta parcialmente las decisiones que tomó al planificar la experiencia seleccionada, pues establece relaciones entre características de su grupo y al menos uno de los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de aprendizaje específicos - El diseño de la experiencia¹. - Estrategias de evaluación. 	El/la educador/a fundamenta las distintas decisiones que tomó al planificar la experiencia seleccionada, estableciendo relaciones entre las características de su grupo y los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> - Objetivos de aprendizaje específicos - El diseño de la experiencia¹. - Estrategias de evaluación. 	Cumple con el nivel Competente y, además: <p>En su fundamentación considera diferentes fuentes o medios de información² que le permiten respaldar alguna de las decisiones pedagógicas que tomó con mayor riqueza.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>Fundamenta sus decisiones pedagógicas considerando las diferencias presentes en su grupo de niños y niñas³.</p>

¹ En el año 2025 este indicador se denominaba “Fundamentación de las decisiones pedagógicas”. Para la versión 2026 se realizó un ajuste en el nombre para guardar coherencia con la información de Manual de Portafolio.

Notas:

1. Diseño de la experiencia: pueden corresponder a los recursos que decidió emplear, las acciones que llevó a cabo con los niños y las niñas, la manera en que organizó el ambiente, la selección de espacios, entre otros.

2. Diferentes fuentes o medios de información: por ejemplo, relaciones con la familia u otras participantes del equipo pedagógico, otras experiencias profesionales, experiencias previas con ese grupo de niños y niñas, elementos contextuales (institución, política pública, entre otros), referentes teóricos sobre la didáctica o el desarrollo infantil (ilustrados en la práctica), otros elementos que permitan respaldar las decisiones que los/as educadores/as toman al diseñar la experiencia.

3. Para fundamentar sus decisiones considerando las **diferencias presentes en el grupo de niños y niñas** con los que trabaja, el/la educador/a debe establecer distinciones al interior de su grupo. Estas distinciones se hacen a partir de características de los niños y las niñas como, por ejemplo: diferencias a nivel de necesidades, ritmos de aprendizajes, nivel de desarrollo, de intereses o preferencias, entre otras.

Rúbrica del indicador: Análisis de una experiencia a partir de evidencias y registros del aprendizaje de los niños y las niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para:

- Analizar el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas a partir de las evidencias o registros que recoge de forma permanente.
- Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica en base al aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as y proponer posibles mejoras para su quehacer.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 2 Análisis de la implementación.

Subtarea 2.1 Análisis de una experiencia a partir de evidencias y registros del aprendizaje de los niños y las niñas

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>El/la educador/a establece conclusiones respecto del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de su grupo, y estas se sustentan en las evidencias o registros del aprendizaje¹.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>El/la educador/a afirma que sus decisiones pedagógicas favorecieron o dificultaron un determinado aprendizaje o aspecto del desarrollo en los niños y las niñas durante la experiencia, pero no explica ni argumenta cómo se da esta relación.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Plantea desafíos generales de mejora a partir de las conclusiones que estableció.</p>	<p>El/la educador/a establece conclusiones respecto del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de su grupo, y estas se sustentan en las evidencias o registros del aprendizaje¹.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>El/la educador/a explica cómo sus decisiones pedagógicas favorecieron o dificultaron el aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas durante la experiencia.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Plantea desafíos concretos de mejora a partir de las conclusiones que estableció.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>En sus conclusiones establece diferencias por subgrupos de niños y niñas y propone distintos desafíos en función de dichas diferencias.</p>

Notas:

1. Evidencias o registros del aprendizaje: Pueden corresponder a fotografías de momentos clave, apuntes que dan cuenta de la observación de las actividades por parte de los/as educadores/as, transcripciones de palabras o diálogos entre los/as niños/as, con usted o con otros/as adultos/as, que permiten visualizar su pensamiento, muestras del trabajo de los niños y las niñas, u otros.

También pueden corresponder a registros que haya realizado a partir de su observación mediante el uso de algún instrumento, por ejemplo, una rúbrica, escala de apreciación o lista de cotejo.

Rúbrica del indicador: Análisis de la implementación de una instancia de juego o actividad lúdica

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para analizar una instancia de juego o actividad lúdica, fundamentando sus decisiones pedagógicas a partir de las características de los niños y las niñas y los aspectos centrales del juego o actividad lúdica, estableciendo conclusiones sobre su aprendizaje y/o desarrollo.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 2 Análisis de la implementación.

Subtarea 2.2 Análisis de la implementación de una instancia de juego o actividad lúdica.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico	<p>El/la educador/a fundamenta al menos una decisión pedagógica tomada en la instancia de juego o actividad lúdica, considerando las características de los niños y las niñas¹ o los aspectos centrales del juego².</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Establece conclusiones respecto del aprendizaje y/o desarrollo de los niños y las niñas sin ejemplificar con situaciones específicas que observó.</p>	<p>El/la educador/a fundamenta al menos una decisión pedagógica tomada en la instancia de juego o actividad lúdica, considerando las características de los niños y las niñas¹ y los aspectos centrales del juego².</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Establece al menos una conclusión respecto del aprendizaje y/o desarrollo de los niños y las niñas, ejemplificando con situaciones específicas que observó.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Da cuenta de una mirada integral, al establecer una conclusión para cada uno de estos aspectos: motriz, cognitivo y socioemocional</p>

Notas

- 1. Características de los niños y las niñas:** Pueden referir a las etapas del desarrollo, conocimientos previos, intereses o preferencias, necesidades de apoyo o dificultades, entre otros aspectos que ayuden a entender las decisiones pedagógicas.
- 2. Aspectos centrales del juego:** Aquellos que hacen de la instancia de juego o actividad lúdica sea motivante, entretenida, flexible y/o significativa para los niños y niñas.

Rúbrica del indicador: Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para reflexionar en torno al trabajo que realiza con las familias con el fin de fomentar su participación en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciar este trabajo.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 3 Reflexión sobre el trabajo con las familias.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.</p>	<p>El/la educador/a describe una estrategia de trabajo que implementó con las familias de los niños y las niñas de su grupo, orientada a abordar algún aspecto del aprendizaje, desarrollo y/o bienestar en conjunto con ellas.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Menciona los progresos y/o dificultades que ha enfrentado al implementar esta estrategia con la familia, sin relacionarlos con el impacto en el aprendizaje, desarrollo y/o bienestar de los niños y las niñas de su grupo.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Menciona aspectos que seguirá trabajando con las</p>	<p>El/la educador/a describe una estrategia de trabajo que implementó con las familias de los niños y las niñas de su grupo, orientada a abordar algún aspecto del aprendizaje, desarrollo y/o bienestar en conjunto con ellas.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Analiza la estrategia dando cuenta de los progresos y/o dificultades que han enfrentado al implementarla, relacionándolos con el impacto en el aprendizaje, desarrollo y/o bienestar de los niños y las niñas de su grupo.</p> <p style="text-align: center;">Y</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El trabajo que ha implementado con las familias sobresale por incorporar acciones para potenciar la participación activa de estas en la toma de decisiones o en instancias de reflexión conjunta.</p>

	familias, sin referir a alguna acción concreta para fortalecer el trabajo con ellas.	Como parte de su reflexión, proyecta alguna acción concreta para fortalecer el trabajo con las familias en función de su análisis anterior.	
--	---	--	--

Otros aspectos a evaluar en la evidencia Módulo 1

Si bien el desempeño de los/as docentes y educadores/as en los distintos indicadores es evaluado a través de rúbricas, existen otros aspectos que, por su naturaleza, son evaluados de forma dicotómica (presencia-ausencia). A continuación, se detallan los aspectos que deberán ser evaluados en la evidencia de Módulo 1, en forma paralela a la aplicación de las rúbricas.

1. El/la educador/a presenta un error conceptual

A través de este aspecto se busca resguardar que los/as educadores/as aborden los aprendizajes con rigurosidad conceptual. Aquí se consideran todas las definiciones o aplicaciones equivocadas de conceptos, procedimientos o habilidades propios de los ámbitos que trabajará en las experiencias.

Estos se pueden producir en la **Tarea 1, Planificación y evaluación** en:

- los objetivos de aprendizaje formulados por el/la educador/a
- las descripciones de las experiencias.
- en los recursos de aprendizaje que se adjuntan.
- en los focos, indicadores o criterios de evaluación.
- en las estrategias de evaluación.

De presentarse en la Tarea 1, el indicador “Relación entre actividades y objetivos” es evaluado con el nivel Insatisfactorio en la rúbrica, debido a que cualquier conocimiento o procedimiento erróneo, tanto en las experiencias de aprendizaje como en la evaluación, afecta la posibilidad de que los/as niños/as alcancen el/los objetivo(s) de aprendizaje específicos.

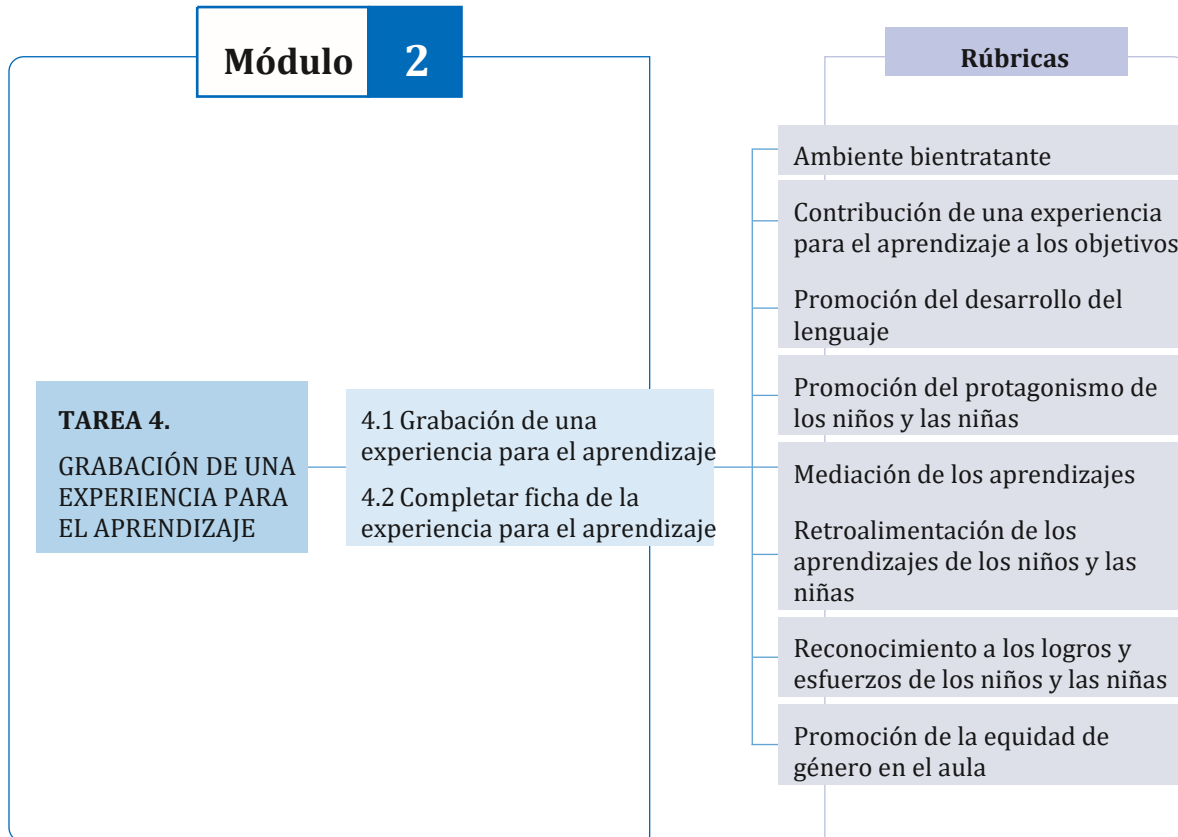


Rúbricas para el Módulo 2

2026

Estructura del Manual Portafolio: Indicadores evaluados a partir del Módulo 2 del Portafolio

El siguiente esquema presenta la Tarea y subtareas que conforman el Módulo 2 y las rúbricas que las evalúan.



Rúbrica del indicador: Ambiente bientratante

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para generar y sostener ambientes bientratantes a través de relaciones respetuosas y una respuesta sensible, oportuna y efectiva frente a las necesidades e intereses de los niños y niñas.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	<p>Durante la mayor parte del tiempo el/la educadora/a:</p> <p>Promueve relaciones respetuosas¹ con los niños y las niñas.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Responde de manera sensible², oportuna y efectiva a los requerimientos, estados de ánimo y la comodidad de estos.</p>	<p>Durante todo el tiempo el/la educadora/a:</p> <p>Promueve relaciones respetuosas¹ con los niños y las niñas.</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Responde de manera sensible², oportuna y efectiva a los requerimientos, estados de ánimo y la comodidad de estos.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Se observa que el/la educador/a garantiza el bienestar, la seguridad y la exploración confiada de niños y las niñas, a través de la disposición intencionada y flexible del mobiliario y los recursos.</p>

Nota:

1. Las relaciones respetuosas se observan cuando el/la educador/a por ejemplo: usa una voz calma y cálida para dirigirse a los niños y las niñas, hace contacto visual constantemente con ellos y muestra una disposición física cercana. También se observa cuando el/la educador/a comunica a los niños y niñas sus intenciones y anticipa las transiciones y los cambios que ocurren constantemente en el aula, les comunica altas expectativas sobre sus acciones y sobre ellos/as mismos/as o comenta positivamente sus esfuerzos y su participación.

2. La respuesta sensible se observa cuando el/la educador/a está atento/a a las palabras de los niños y niñas, así como a su lenguaje corporal y comportamiento, teniendo conciencia de cómo cada niño o niña se involucra en las actividades, así como también a sus necesidades, anticipándose a las posibles dificultades y proporcionándoles apoyo.

Rúbrica del indicador: Contribución de una experiencia para el aprendizaje a los objetivos

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para organizar las experiencias para el aprendizaje de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y las niñas.

Evidencia que debe ser revisada

Para evaluar este indicador, debe contar con la siguiente evidencia:

- Ficha de la grabación con los Objetivos de Aprendizaje y los Objetivos de Aprendizaje Transversal seleccionados de las Bases Curriculares para la experiencia y sus respectivos objetivos específicos.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple alguna de las condiciones del nivel Básico.	El/la educador/a define objetivos específicos que se desprenden de los OA y los OAT ¹ Y Existe coherencia entre al menos la mitad de los objetivos específicos propuestos y las acciones implementadas por el/la educador/a, pues estas permiten a los niños y a las niñas trabajar en torno a ellos.	El/la educador/a define objetivos específicos que se desprenden de los OA y los OAT ¹ Y Existe coherencia entre todos los objetivos específicos propuestos y las acciones implementadas por el/la educador/a, pues estas permiten a los niños y a las niñas trabajar en torno a ellos	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la educador/a propone una secuencia didáctica para la experiencia que facilita que los niños y las niñas se aproximen <u>progresivamente</u> a los objetivos específicos propuestos en función del grado de desafío o de abstracción con que se abordan.

Notas:

1. Un/a educador/a puede decidir transcribir los Objetivos de Aprendizaje de las BCEP, si considera que estos son lo suficientemente acotados para ser abordados por completo en la experiencia, por lo que no es necesario que formule objetivos específicos. En este caso, se debe asumir que los objetivos transcritos siempre se desprenderán de los OA y los OAT.

Rúbrica del indicador: Promoción del desarrollo del lenguaje

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para favorecer el desarrollo del lenguaje¹ de los párvulos promoviendo, ampliando y respondiendo a sus intentos de comunicación.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p>	<p>El/la educador/a implementa algunas estrategias para facilitar el desarrollo del lenguaje ya sea en su dimensión oral y/o escrita, considerando aspectos de la comunicación verbal, no verbal o para verbal.</p>	<p>El/la educador/a implementa múltiples estrategias (al menos tres) y diversas (al menos de dos tipos) para facilitar el desarrollo del lenguaje ya sea en su dimensión oral y/o escrita, considerando aspectos de la comunicación verbal, no verbal o para verbal.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>Para Sala Cuna: El o la educador/a modela la conversación con los niños y las niñas promoviendo intercambios verbales e indicaciones preverbales, estando atento/a y reaccionando a sus tentativas de comunicación.</p> <p>Para Nivel Medio y Nivel de Transición: El o la educador/a promueve que los niños y las niñas utilicen palabras con distintas funciones (sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones) para describir objetos o eventos, así como también vocabulario específico de acuerdo con el contexto.</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>Durante la experiencia, el o la educador/a plantea una estrategia en la que explícitamente se</p>

			<p>aborde la alfabetización temprana como una forma de acercar e interesar a los niños y las niñas con el código escrito.</p>
--	--	--	---

Nota:

1. Para facilitar el desarrollo del lenguaje se espera que las/os educadoras/es propicien “situaciones que permitan a los niños y las niñas expresarse oralmente, privilegiando en los más pequeños, la ampliación de sus expresiones comunicativas, la verbalización de sus propias acciones, la exposición a nuevo vocabulario y el involucramiento en intercambios conversacionales. En los niños y las niñas mayores será importante promover conversaciones y discusiones sobre temas de interés, utilizar un lenguaje más avanzado, preferir preguntas abiertas y propiciar expresiones más elaboradas”². Así también es importante fortalecer el lenguaje escrito, “promoviendo su inmersión temprana en un contexto letrado y alfabetizado, de manera que interactúen con diversos géneros textuales, de acuerdo con sus niveles e intereses”³

Algunas estrategias para los niveles de Sala Cuna son:

- Conversación de el/la educador/a: Describe acciones propias por medio del lenguaje, describe los acontecimientos del aula, etiqueta verbalmente los objetos, usa frases completas y variadas.
- Apoyo a la comunicación: Inicia sonidos o palabras, imita o repite sonidos para animarlos a expresarse con palabras.
- Ampliación de la comunicación: Proporciona palabras para la comunicación de los bebés, extiende la comunicación de los bebés, ejemplifica la toma de turnos.

Algunas estrategias para Niveles Medio y Transición son:

- Conversación frecuente: El/la educador/a se involucra en conversaciones, participa realizando preguntas de seguimiento para mantener la conversación y preguntas abiertas para animar a que los niños y niñas participen de la conversación.
- Preguntas abiertas: Realiza preguntas abiertas que le permitan generar ideas y elaborar un mensaje completo, como por ejemplo ¿qué piensas tú? ¿cómo supiste eso? entre otras.
- Repetición y ampliación del habla: Se concentra en los intentos de comunicación y elabora lo que los niños y niñas han dicho repitiendo y ampliando el habla para modelarla dando ejemplos de las diferentes maneras que usamos el lenguaje.
- Autocharla y charla paralela: Describe sus propias acciones y las acciones de los niños y las niñas.

² Subsecretaría de Educación Parvularia (2019). Orientaciones Técnicas- Pedagógicas para el Nivel de Educación Parvularia. Santiago, Chile: Autor.

³ Subsecretaría de Educación Parvularia (2019). Orientaciones Técnicas- Pedagógicas para el Nivel de Educación Parvularia. Santiago, Chile: Autor.

Rúbrica del indicador: Promoción del protagonismo de los niños y las niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para favorecer el protagonismo de los párvulos propiciando interacciones pedagógicas desafiantes y lúdicas que fomenten la participación y la exploración.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	<p>Al menos en una oportunidad durante la experiencia:</p> <p>El/la educador/a propone interacciones pedagógicas desafiantes ya que los niños y las niñas participan activamente tomando decisiones, resolviendo problemas, explorando, entre otros; y lúdicas, ya que se observan motivados e involucrados en ellas.</p>	<p>Durante la mayor parte de la experiencia:</p> <p>El/la educador/a propone interacciones pedagógicas desafiantes ya que los niños y las niñas participan activamente tomando decisiones, resolviendo problemas, explorando, entre otros; y lúdicas, ya que se observan motivados e involucrados en ellas, y frente a momentos de desinterés, el /la educador/a les ofrece una alternativa para volver a interesarlos/las.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El/la educador/a presenta al menos tres alternativas distintas para que los niños y las niñas puedan ir decidiendo en cada momento el rumbo de su experiencia.</p>

Rúbrica del indicador: Mediación de los aprendizajes

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para implementar estrategias de mediación diversificadas y contextualizadas empleando preguntas, ejemplos, recursos, entre otros, que le permitan a los niños y niñas avanzar en sus aprendizajes ya sea de manera independiente o apoyados/as por otros/as.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico.</p>	<p>El/la educador/a utiliza variadas estrategias de mediación¹ (al menos dos) con el propósito de que los niños y las niñas puedan avanzar en los objetivos de aprendizaje que se propuso para la experiencia.</p> <p>Y</p> <p>Las estrategias de mediación son contextualizadas² pues son pertinentes al grupo.</p>	<p>El/la educador/a utiliza variadas estrategias de mediación¹ (al menos dos) con el propósito de que los niños y las niñas puedan avanzar en los objetivos de aprendizaje que se propuso para la experiencia.</p> <p>Y</p> <p>Las estrategias de mediación son contextualizadas² pues son pertinentes al grupo.</p> <p>Y</p> <p>Al menos una de ellas es diversificada porque da cuenta de variadas opciones para que los niños y las niñas puedan acceder³ al aprendizaje o expresar⁴ lo que están aprendiendo.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>A través de las estrategias de mediación:</p> <p>Al menos una vez promueve que los niños y las niñas hagan conexiones entre experiencias cotidianas con lo que están aprendiendo⁵.</p> <p>O</p> <p>Al menos una vez promueve el aprendizaje social proponiendo interacciones que les permitan a los niños y las niñas aprender entre ellos y ellas⁶.</p>

Notas:

- 1.** Las estrategias de mediación pueden ser preguntas movilizadoras, ejemplos, elementos no verbales o paraverbales, uso de recursos de aprendizaje, la escucha activa, el juego, uso de la curiosidad, el modelamiento, la verbalización detallada de sus acciones, guía y sugerencia de acciones, confrontación de distintos puntos de vista, planteamiento de hipótesis o problemas, el uso del error como instancia de aprendizaje, entre otras.
- 2.** Un/a educador/a implementa estrategias contextualizadas cuando éstas son adecuadas, significativas o tienen utilidad para un fin determinado dentro de un grupo de niños y niñas respecto de sus características de desarrollo o intereses de acuerdo con su nivel.
- 3.** Un/a educador/a emplea diversas formas para que los niños y las niñas accedan al aprendizaje, cuando presenta la información mediante soportes y formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.
- 4.** Un/a educador/a usa diversas formas para que los niños y las niñas se expresen cuando les provee de diferentes medios para que ellos y ellas puedan comunicar lo que están aprendiendo (lenguaje oral y escrito, imágenes, gestos, manipulación de objetos, entre otros).
- 5.** Considere que los/as niños/as de mayor edad pueden expresar las conexiones de sus experiencias con lo que están aprendiendo mediante intercambios verbales, en tanto, los/as niños/as más pequeños/as pueden hacerlo a través de balbuceos, gestos, imitaciones o expresiones no verbales en respuesta a mediaciones verbales del educador o educadora.
- 6.** Considere que las interacciones que les permiten a los niños y las niñas aprender entre ellos/as pueden ocurrir, en los/as niños/as de mayor edad, mediante intercambios verbales, en tanto, con niños/as más pequeños, estas pueden darse a través de balbuceos, gestos, imitaciones o expresiones no verbales en respuesta a mediaciones verbales del educador o educadora.

Rúbrica del indicador: Retroalimentación de los aprendizajes de los niños y niñas			
Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna que les permita ampliar su aprendizaje.			
INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a, a partir de su observación de las acciones y gestos de los niños y las niñas y/o de las preguntas o comentarios que ellos/as formulan, les entrega información adicional, realiza aclaraciones o les indica la respuesta correcta².	El/la educador/a, en algunas ocasiones¹ , a partir de su observación de las acciones y gestos de los niños y las niñas y/o de las preguntas o comentarios que ellos/as formulan, implementa acciones (les proporciona alguna ayuda, les plantea preguntas o consejos, entre otras) para facilitar que alcancen el desempeño esperado o profundicen en su desempeño.	Cumple con el nivel Competente y, además: Sistemáticamente ¹ , a partir de su observación de lo que hacen los niños y las niñas y/o de las preguntas o comentarios que ellos/as formulan, implementa acciones (les proporciona alguna ayuda, les plantea preguntas o consejos, entre otras) para facilitar que alcancen el desempeño esperado.

Notas:

1. Si bien en la práctica pedagógica cotidiana un desempeño Competente o Destacado en este indicador debiera manifestarse de manera más frecuente y sostenida en el tiempo, para efectos de esta situación evaluativa —correspondiente a una única clase— un desempeño de nivel Competente debe evidenciar la conducta evaluada en tres ocasiones, mientras que un desempeño Destacado debe presentarla en cuatro o más ocasiones.
2. También se asigna nivel de desempeño Básico cuando en una o dos ocasiones, el/la educador/a realiza lo señalado en el nivel desempeño Competente y, en el resto de las ocasiones, solo les entrega información adicional, realiza aclaraciones o les indica la respuesta correcta.

Rúbrica del indicador: Reconocimiento a los logros y esfuerzos de los niños y niñas

Este indicador evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna para reconocer sus esfuerzos y logros.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la educador/a ofrece reconocimientos verbales o gestuales frente a los logros y esfuerzos que observa en los niños y las niñas, refiriendo en forma general al grupo y sin indicar claramente el aspecto que se está reforzando (por ejemplo, muy bien).	En algunas ocasiones ¹ , el/la educador/a ofrece reconocimientos verbales y gestuales frente a los logros y esfuerzos que observa en los niños y las niñas, dirigiéndose de forma individual o grupal a ellos/ellas e indicando claramente el aspecto que está reforzando.	Cumple con el nivel Competente y, además: Sistemáticamente ¹ , el/la educador/a ofrece reconocimientos verbales y gestuales frente a los logros y esfuerzos que observa en los niños y niñas, dirigiéndose de forma individual o grupal a ellos/ellas e indicando claramente el aspecto que está reforzando.

Notas:

1. Si bien en la práctica pedagógica cotidiana un desempeño Competente o Destacado en este indicador debiera manifestarse de manera más frecuente y sostenida en el tiempo, para efectos de esta situación evaluativa —correspondiente a una única clase— un desempeño de nivel Competente debe evidenciar la conducta evaluada en tres ocasiones, mientras que un desempeño Destacado debe presentarla en cuatro o más ocasiones.

Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula (solo para EP Nivel Sala Cuna)

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase³ que considera el enfoque de género.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 4. Grabación de una experiencia para el aprendizaje y recursos.

Ficha de la grabación (apartado “Describa qué hizo en la experiencia para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género”)

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con lo señalado en el nivel Básico.</p> <p style="text-align: center;">O</p> <p>El/la educador/a reproduce estereotipos o sesgos de género², a través del diseño pedagógico o en las interacciones que establece con los niños y las niñas en la sala.</p>	<p>El/la educador/a intenciona un diseño pedagógico que no reproduce sesgos o estereotipos de género².</p>	<p>El/la educador/a intenciona un diseño pedagógico que desnaturaliza¹ sesgos o estereotipos de género².</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>A través del diseño pedagógico se observa que, en distintas oportunidades durante la experiencia, desnaturaliza sesgos o estereotipos de género.</p>

Notas:

Para emitir un juicio en este indicador se considerará tanto lo señalado en la ficha de la grabación como lo observado en los recursos adjuntos y la grabación de la práctica, de modo que quien corrija tenga claridad sobre las intenciones de el/la educador/a que permiten comprender las acciones que realiza en la grabación de la práctica para desnaturalizar la reproducción de sesgos y/o estereotipos de género.

- 1. Desnaturalizar:** refiere a mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse.

Para efectos del diseño pedagógico, implica que el/la educador/a comprende que los sesgos y estereotipos son construcciones sociales, lo cual se manifiesta en decisiones intencionadas que contribuyen a que niñas y niños “des-aprendan” lo que saben o conocen sobre un determinado estereotipo o sesgo de género. Por ejemplo, esto podría observarse cuando en la grabación se utilizan referentes o ejemplos que van en contra de los estereotipos, cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género, cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.

2. Sesgos y estereotipos de género corresponden a ideas o juicios preconcebidos del o la educador/a basados en la construcción social-cultural del género que determina las características y roles que “deben” tener hombres y mujeres. Estas ideas y juicios preconcebidos se traducen en un “deber ser” que determina normas de comportamiento, roles, formas de participación en los espacios públicos y privados, formas de aprender, aspecto y formas de ser.

3. En el caso del nivel de sala cuna, se evaluará la capacidad de el/la educador/a para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género **solo a partir del diseño pedagógico**, pues la etapa del desarrollo de los niños y las niñas de este nivel no hace posible abordarlo desde la gestión de las interacciones.

Rúbrica del indicador: Promoción de la equidad de género en el aula (solo para Nivel Medio y Nivel de Transición de EP)

Este indicador evalúa la capacidad de el/ la educador/a para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase que considera el enfoque de género.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 4. Grabación de la experiencia para el aprendizaje y recursos.

Ficha de la grabación (apartado “Describa qué hizo en la experiencia para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos o estereotipos de género”)

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con lo señalado en el nivel Básico.</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>El/la educador/a reproduce estereotipos o sesgos de género², a través del diseño pedagógico o en las interacciones que se producen en la sala de clases.</p>	<p>El/la educador/a intenciona un diseño pedagógico que no reproduce sesgos o estereotipos de género².</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>Promueve intencionadamente igualdad de oportunidades para la participación de niñas y niños en las experiencias para el aprendizaje.</p>	<p>El/la educador/a intenciona un diseño pedagógico que desnaturaliza¹ sesgos o estereotipos de género².</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>Promueve intencionadamente que niñas y niños asuman roles que desnaturalizan sesgos o estereotipos de género, en las interacciones que se dan en la experiencia para el aprendizaje.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>A través del diseño pedagógico se observa que, en distintas oportunidades durante la experiencia, desnaturaliza sesgos o estereotipos de género.</p> <p style="text-align: center;">○</p> <p>El /la educador/a entrega oportunidades para que las niñas y los niños reflexionen³ sobre los sesgos o estereotipos de género² a partir de las actividades realizadas durante la grabación o las interacciones que se producen en ella.</p>

Notas:

Para emitir un juicio en este indicador se considerará tanto lo señalado en la ficha de la grabación como lo observado en los recursos adjuntos y la grabación de la práctica, de modo que quien corrija tenga claridad sobre las intenciones de el/la educador/a que permiten comprender las acciones que realiza en la grabación de la práctica para desnaturalizar la reproducción de sesgos y/o estereotipos de género.

1. **Desnaturalizar:** refiere a mirar o analizar alguna situación entendiendo que los estereotipos de género no están “naturalmente” determinados, sino que corresponden a una construcción social y cultural que puede modificarse. Para efectos del diseño pedagógico, implica que el/la educador/a comprende que los sesgos y estereotipos son construcciones sociales, lo cual se manifiesta en decisiones intencionadas que contribuyen a que niñas y niños “des-aprendan” lo que saben o conocen sobre un determinado estereotipo o sesgo de género. Por ejemplo, esto podría observarse cuando en la grabación se utilizan referentes o ejemplos que van en contra de los estereotipos, cuando se muestra que el acceso a determinados roles en la sociedad no está determinado por el género, cuando se muestra que los estereotipos de género han cambiado históricamente o que se deben a patrones culturales, entre otros.
2. **Sesgos y estereotipos de género** corresponden a **ideas o juicios preconcebidos** del o la educador/a basados en la construcción social- cultural del género que determina las características y roles que “deben” tener hombres y mujeres. Estas ideas y juicios preconcebidos se traducen en un “deber ser” que determina normas de comportamiento, roles, formas de participación en los espacios públicos y privados, formas de aprender, aspecto y formas de ser.
3. **Promover que las niñas y los niños reflexionen** sobre los sesgos y estereotipos de género, implica que el/la educador/a dialogue con ellos y ellas sobre la variedad de actividades y tareas que pueden realizar tanto hombres como mujeres, niños y niñas, por ejemplo: tareas de cuidados, labores domésticas, funciones o roles dentro de la comunidad, entre otros; sobre la importancia de que estas actividades las puedan realizar tantos niños como niñas, hombres o mujeres. Esto contribuye a que, en edades tempranas, comiencen a avanzar en la comprensión de que los sesgos o estereotipos son construcciones sociales y culturales aprendidas y que, por lo tanto, es posible generar cambios.

Otros aspectos a evaluar en la evidencia Módulo 2

Si bien el desempeño de los/as docentes y educadores/as en los distintos indicadores es evaluado a través de rúbricas, existen otros aspectos que, por su naturaleza, son evaluados de forma dicotómica (presencia-ausencia). A continuación, se detallan los aspectos que deberán ser evaluados en la evidencia de Módulo 2.

1. El/la educador/a presenta un error conceptual

En este aspecto se busca resguardar que los/as educadores/as aborden los aprendizajes con rigurosidad conceptual. Se deben considerar todas las definiciones o aplicaciones equivocadas de conceptos, procedimientos o habilidades propios de los ámbitos que está trabajando el/la educador/a. Estos se pueden producir:

- en las explicaciones entregadas por el/la educador/a,
- cuando explícitamente confirma como correctas las intervenciones erradas de los niños y las niñas o bien,
- en los recursos utilizados en las experiencias.

De presentarse error conceptual en el Módulo 2, el indicador “Mediación de los aprendizajes” es evaluado con el nivel Insatisfactorio en la rúbrica, debido a que cualquier conocimiento o procedimiento erróneo afecta la posibilidad de que los/as niños/as alcancen el/los objetivo(s) de aprendizaje.

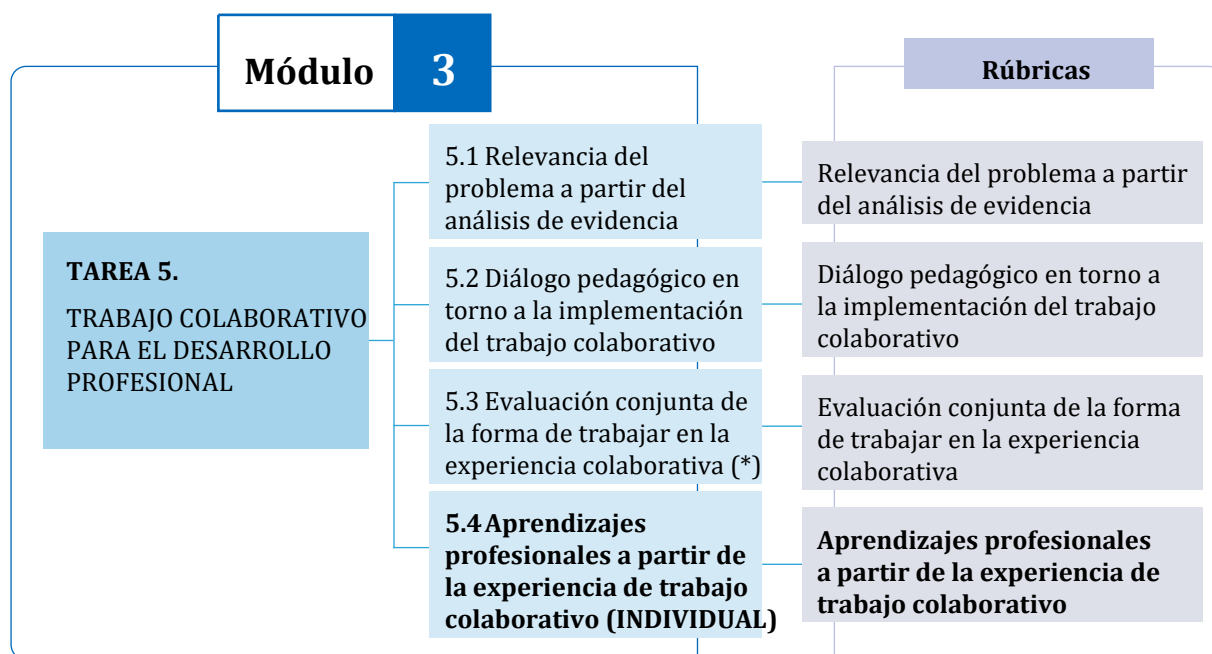


Rúbricas para el Módulo 3

2026

Estructura del Manual Portafolio: Indicadores evaluados a partir del Módulo 3 del Portafolio

El siguiente esquema presenta la Tarea y subtareas que conforman el Módulo 3 y las rúbricas con las que se evalúan.



Rúbrica del indicador: Relevancia del problema a partir del análisis de evidencia

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para comprender la relevancia que tiene abordar problemas para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los/las estudiantes y lo fundamenta en el análisis de evidencias.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo para el desarrollo profesional

Subtarea 5.1 Relevancia del problema a partir del análisis de evidencia

Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que se están evaluando en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
<p>No cumple con la condición del nivel Básico</p> <p>O bien,</p> <p>No adjunta evidencia</p>	<p>El/la docente presenta un problema o necesidad relacionado con el proceso de enseñanza y aprendizaje, que abordó en la experiencia de trabajo colaborativo, coherente con la evidencia presentada</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Explica su relevancia para el aprendizaje de sus estudiantes sin basarse en el análisis de la evidencia revisada.</p>	<p>El/la docente presenta un problema o necesidad relacionado con el proceso de enseñanza y aprendizaje, que abordó en la experiencia de trabajo colaborativo, coherente con la evidencia presentada</p> <p style="text-align: center;">Y</p> <p>Fundamenta su relevancia para el aprendizaje de sus estudiantes basándose en el análisis de la evidencia revisada.</p>	<p>Cumple con el nivel Competente y, además:</p> <p>El o la docente enriquece el análisis integrando información de distinta naturaleza¹ para comprender la relevancia del problema para el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>

Nota:

1. Se entiende por información de distinta naturaleza aquella que proviene de diversas fuentes y/o tipos de evidencia, tales como datos cuantitativos (resultados de evaluaciones, calificaciones, asistencia), datos cualitativos (observaciones de aula, percepciones de estudiantes, registros anecdóticos), antecedentes contextuales (características del curso, entorno familiar o institucional) y referentes pedagógicos (marco teórico, orientaciones curriculares o normativa vigente).

Rúbrica del indicador: Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar con otros/as integrantes de la comunidad educativa o redes a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizaje de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo para el Desarrollo Profesional

5.2 Diálogo pedagógico en torno a la implementación del trabajo colaborativo

Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que se están evaluando en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente presenta una propuesta elaborada en conjunto con otros, centrada en aspectos pedagógicos para abordar la problemática que origina el trabajo colaborativo, pero sin dar cuenta de un proceso reflexivo .	El/la docente da cuenta de una reflexión pedagógica conjunta ¹ para abordar la problemática que originó el trabajo colaborativo, estableciendo una decisión sobre la mejor forma de abordarla. Y En este proceso reflexivo logra relacionar el aprendizaje de los/as estudiantes con la práctica pedagógica ² .	Cumple con el nivel Competente y, además: Se incorpora alguno de los siguientes aspectos que profundizan la reflexión conjunta: - Los fundamentos teóricos de la práctica pedagógica ³ . - El rol y misión como docentes ⁴ . - Las motivaciones profesionales.

Notas:

1. ¿Qué se entiende por **reflexión conjunta**?

Es una experiencia de indagación entre los y las participantes donde se conversa y piensa detenidamente sobre una temática en particular con el objetivo de comprenderla y darle sentido, lo que permite tomar decisiones. Este proceso reflexivo se caracteriza por los questionamientos respecto al fenómeno en cuestión que puede manifestarse en hipótesis, interpretaciones o explicaciones frente al mismo, o bien, a través de argumentos y contra

argumentos que dan cuenta de las distintas miradas o perspectivas sobre una temática y le aportan profundidad.

- 2.** Relacionar el aprendizaje con la práctica pedagógica implica entender lo que les sucede a los/as estudiantes al aprender y cómo esto se vincula con la enseñanza. Ese propósito guía las discusiones en torno al problema, necesidad o interés y cuando se examinan las diferentes alternativas para abordarlo.
- 3.** Por fundamentos teóricos de la práctica se consideran aquellos sustentos o argumentos que derivan de investigaciones o desarrollos teóricos de autores sobre temas relativos a la pedagogía, práctica docente, aprendizaje, etc. Por ejemplo, teorías sobre cómo aprenden los niños/as y jóvenes, hallazgos de estudios sobre la efectividad de determinadas metodologías.
- 4.** En las respuestas los/as docentes pueden referir al rol y misión como docentes en general, o bien, de forma más específica según las particularidades de la modalidad, trayectoria, nivel o asignatura que ejercen.

Rúbrica del indicador: Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para evaluar de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo para el Desarrollo Profesional

5.3 Evaluación conjunta de la forma de trabajar en la experiencia colaborativa

Recuerde que los y las participantes de una misma experiencia de trabajo colaborativo que se están evaluando en el año 2026 pueden presentar evidencia conjunta en esta subtarea, teniendo la opción de presentar una respuesta idéntica en la Plataforma.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con la condición del nivel Básico.	El/la docente explica solo un aspecto de las formas de trabajo implementadas en la experiencia colaborativa que facilitó, o bien , que obstaculizó la consecución de los objetivos planteados.	El/la docente explica por qué algunos aspectos de las formas de trabajo¹ implementadas en la experiencia colaborativa facilitaron y otros obstaculizaron la consecución de los objetivos planteados. Y A partir de ello, señala algo que aprendió sobre estas formas de trabajo que podría aplicar en otras experiencias de trabajo colaborativo.	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente describe la forma en que implementaría el aprendizaje logrado en otras experiencias.

Nota:

- 1. ¿Qué se entiende por formas de trabajo?** Son formas de organizar, planificar y/o implementar la experiencia de trabajo colaborativo. Considera también aquellas metodologías, estrategias o formas de relacionarse que impactan en la colaboración y en el aprendizaje de los/as participantes, así como el diseño del proceso de aprendizaje. Por ejemplo, designación de roles para determinadas tareas, establecer plazos, reuniones periódicas para compartir los avances del trabajo, observaciones de aula cruzadas, entre otros. Estas formas pueden provenir del trabajo entre pares como también de la implementación de la experiencia con otros participantes, por ejemplo, estudiantes, apoderados, entre otros.

Rúbrica del indicador: Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para evaluar el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.

Evidencia que debe ser revisada

Tarea 5 Trabajo Colaborativo para el Desarrollo Profesional

5.4 Aprendizajes profesionales a partir de la experiencia de trabajo colaborativo

Atención: La respuesta a esta subtarea debe ser elaborada en forma individual.

INSATISFACTORIO	BÁSICO	COMPETENTE	DESTACADO
No cumple con alguna de las condiciones del nivel Básico.	El/la docente reconoce el aporte de la experiencia de trabajo colaborativo, identificando lo que aprendió ¹ en esta experiencia, sin embargo, señala cómo dicho aprendizaje se manifiesta en su práctica pedagógica, sin ilustrar con situaciones concretas. Y Señala que su aprendizaje profesional ha repercutido en los/as estudiantes, sin explicar o ejemplificar.	El/la docente evalúa el aporte de la experiencia de trabajo colaborativo, identificando lo que aprendió ¹ producto de su participación en esta experiencia, ilustrando a través de situaciones concretas cómo dicho aprendizaje se manifiesta en su práctica pedagógica. Y Explica o ejemplifica la forma en que su aprendizaje ha repercutido en los/as estudiantes ² .	Cumple con el nivel Competente y, además: El/la docente da cuenta de dificultades, cuestionamientos o aprensiones que le surgieron en el camino. O El/la docente evalúa críticamente su aprendizaje, explicando algún aspecto que se encuentra menos logrado.

Notas:

- Los aprendizajes profesionales docentes pueden ser de diferente índole, desde el aprendizaje de ciertas técnicas o metodologías hasta la comprensión de nuevos enfoques educativos.
- Considere que la repercusión en el aprendizaje de los y las estudiantes podría presentarse en las actitudes, habilidades, conocimientos o aspectos socioemocionales.

Otros aspectos a evaluar en la evidencia Módulo 3

Si bien el desempeño de los/as docentes y educadores/as en los distintos indicadores es evaluado a través de rúbricas, existen otros aspectos que, por su naturaleza, son evaluados de forma dicotómica (presencia-ausencia). A continuación, se detallan esos aspectos:

1. En la sección "Información General", no adjunta documento o registro que respalde el desarrollo de la experiencia de trabajo colaborativo presentada.

De no presentarse un medio que respalde el desarrollo de la experiencia de trabajo colaborativo presentada, todos los indicadores asociados a la Tarea 5 serán calificados con el nivel Insatisfactorio.

2. El/la director/a niega la veracidad de la experiencia o la participación de el/la docente en ella.

Este aspecto recoge los casos en los que el/la director/a **señala explícitamente que la experiencia descrita por el/la docente NO ocurrió en absoluto o que el/la docente NO participó de ninguna manera.**

De verificarse que el director/a negó la veracidad de la experiencia o la participación de el/la docente en ella, todos los indicadores asociados a la Tarea 5 serán calificados con el nivel Insatisfactorio.